



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00391417- -UNC-ME#FL Licencia Prof. Tozzi

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la Profesora Liliana TOZZI (Leg. 80.378).

Y CONSIDERANDO:

Que a orden 4 obra la invitación de la Universidad de Calabria, Italia.

Que a orden 6 obra el informe de cargos de Secretaría Académica.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referendum del Honorable Consejo Directivo.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la asignatura TALLER: PRODUCCIÓN DE MATERIALES PARA LA ENSEÑANZA con carga anexa a TEORÍA Y CRÍTICA DEL DISCURSO LATINOAMERICANO -Sección Español- a la Profesora Liliana TOZZI (Leg. Univ. N°: 80.378) por el Art. 3º de la Ordenanza 1/91, desde el 23 de junio hasta el 2 de julio de 2025.-

ARTÍCULO 2º- Comunicar y dar forma.

MEG

